

Convoca:  
**CULTURALH**  
Concejalía de Cultura



Ayuntamiento de  
Alhaurín de la Torre

# **BASES XI CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR DEL CICLO DE TEATRO INFANTIL**

**CONCEJALÍA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**



**BASES XI CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR  
DEL CICLO DE TEATRO INFANTIL  
ÁREA DE CULTURA  
ALHAURÍN DE LA TORRE**

La Concejalía de Cultura ha abierto el plazo para el concurso del cartel anunciador del ciclo de teatro infantil. Tanto este certamen como el ciclo, de carácter anual, cumplen su undécima edición. El objetivo del concurso es fomentar la creatividad e inclinaciones artísticas de los mas pequeños, así como difundir la afición al teatro y la asistencia al ciclo. La convocatoria es abierta a que los pequeños realicen sus trabajos bien en casa, con supervisión familiar, o bien en sus centros educativos si sus docentes lo consideran oportuno.

- Podrán tomar parte en el concurso todos los niños/as de entre 6 y 12 años empadronados en Alhaurín de la Torre.
- La técnica será libre, siempre que sean trabajos realizados a mano por los propios participantes, con formato DIN-A4. No se admitirán calcados ni trabajos informáticos. Solo podrá presentarse un trabajo por participante.
- La temática deberá ser el teatro y en el trabajo deberá constar el lema "XI Ciclo De Teatro Infantil de Alhaurín De La Torre".
- El plazo de admisión de originales finalizará el miércoles 14 de diciembre de 2016 a las 20:00 horas. Serán entregados en la Finca municipal El Portón por madres, padres, docentes y/o tutores de los niños/as inscritos. También podrán hacerlo los propios participantes, acompañados por algún familiar o tutor mayor de edad.
- En los trabajos entregados, como requisito imprescindible, al dorso del mismo, deberán constar los datos de su autor/a

(nombre y dos apellidos, edad, teléfono de la residencia y/o móvil de madre, padre o tutor, dirección de residencia, curso y colegio). El horario de entrega será de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 horas y de 17:00 a 20:00 horas (lunes tarde cerrado).

- Así mismo, se deberá entregar autorización de los padres o tutores donde se incluya la total aceptación de las bases del concurso, la política de protección de datos y la cesión de derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre el trabajo presentado, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre propiedad intelectual.
- El fallo del jurado convocado por el área de Cultura será inapelable. Se valorarán méritos basados en la creatividad, composición, armonía, iconografía, originalidad y demás aspectos artísticos del trabajo, teniendo siempre en cuenta el nivel y el ciclo formativo del alumno/a. La técnica será libre y el formato del trabajo será tamaño DINA4. El trabajo ganador quedará en poder del Área de Cultura y Educación. El resto podrá ser recuperado en un plazo de 45 días, en horario de atención al público en la Finca El Portón.
- El premio del trabajo ganador consistirá en una bicicleta para el autor/a y el correspondiente casco. Se hará entrega del galardón durante fechas navideñas en la Finca 'El Portón'.
- Desde el Área de Cultura del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre se efectuará una edición impresa de la obra premiada, la cual formará parte del cartel anunciador del XI Ciclo de Teatro Infantil, que se realizará en Febrero de 2017.